



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Materia	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Módulo	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Titulación	MASTER EN ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN CULTURAL		
Plan	484	Código	52222
Periodo de impartición	2 ^{er} cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Por determinar		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mafalda.gomez@uva.es		
Departamento	Economía Aplicada		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de los contenidos de Master en Economía de la Cultura y Gestión Cultural en el segundo cuatrimestre de actividad docente. Se trata de que el alumno, tras acercarse a los conocimientos teóricos de la titulación, tome contacto con la realidad laboral relacionada con los contenidos del master.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura guarda relación con todas las materias teóricas del Master

1.3 Prerrequisitos





2. Competencias

2.1 Generales

G1. Integración de conocimientos

Capacidad para integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada, y utilizarlos para elaborar propuestas, ya sean de naturaleza teórica, práctica o técnica, que se puedan aplicar al estudio de situaciones reales adaptadas al campo de la gestión cultural.

G2. Gestión de la información y manejo de NTIC's

Dominio de habilidades de gestión de la información, documental, bibliográfica o estadística, que permitan al alumno estudiar, investigar y aprender de forma permanente y autónoma. Ello comporta, además, la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, gestión de la información y recurso para el aprendizaje cooperativo.

G3. Comunicación y presentación de resultados

El logro de esta competencia implica saber comunicar y defender, de forma oral y por escrito, los resultados fundamentales de un trabajo teórico o empírico, así como la cadena argumental que lo sustenta. El público objetivo puede ser de carácter especializado o no especializado y la comunicación debe ser de forma ordenada, clara, concisa y sin ambigüedades.

G4. Trabajo autónomo y en equipo

El alumno debe ser capaz de organizar y planificar el trabajo propio considerando los recursos disponibles y con el compromiso de desarrollar un objetivo de calidad. Así mismo debe ser capaz de trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas y contribuir con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.

G5. Responsabilidad individual y social

La adquisición de esta competencia implica saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales, sobre todo en el ámbito de la cultura, debido a su carga simbólica, individual y social. Esto supone conocer los instrumentos éticos que regulan las actuaciones profesionales, ser respetuosos con las normas y usos que amparan la integridad y sostenibilidad de la cultura, actuar con responsabilidad y rectitud ante cualquier situación, así como comprometerse con las consecuencias de los actos.

2.2 Específicas

E9. Conocimiento de los distintos sectores culturales (patrimoniales, artísticos y creativos), en especial los que pertenecen al ámbito regional. Saber relacionarse y actuar de forma proactiva con los distintos agentes e instituciones culturales como medio de captación de experiencia e impulso del espíritu emprendedor.

3. Objetivos

Aplicar a la realidad laboral de los conocimientos teóricos aprendidos durante el Master sobre economía y gestión cultural.

Saber relacionarse con los distintos agentes culturales, y tomar ciertas responsabilidades de gestión.

Captar experiencia y descubrir las oportunidades para el desarrollo profesional.



4. Bloques temáticos

Bloque 1: Prácticas en empresa

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura completa la formación del Master, tratando de aproximar a los alumnos a la realidad laboral en el ámbito de la economía de la cultura. Además, las prácticas pueden ser una actividad fructífera para la reflexión y recopilación de información orientada a la posterior elaboración del trabajo fin de master

b. Objetivos de aprendizaje

Aplicar a la realidad laboral de los conocimientos teóricos aprendidos durante el Master sobre economía y gestión cultural.
Saber relacionarse con los distintos agentes culturales, y tomar ciertas responsabilidades de gestión.
Captar experiencia y descubrir las oportunidades para el desarrollo profesional.

c. Contenidos

Cada práctica tiene un plan formativo propio, pero siempre relacionado con los contenidos del master.

d. Métodos docentes

Realización de la práctica de trabajo.
Reuniones con el tutor en la entidad de destino donde se plantearán las actividades a desarrollar.
Reuniones de seguimiento con el tutor académico.
Elaboración de una memoria de prácticas.

e. Plan de trabajo

Cada entidad de acogida marcará el plan de trabajo en consonancia con el plan formativo acordado

f. Evaluación

Evaluación en el segundo cuatrimestre

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------



6	2º cuatrimestre.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Realización de la práctica de trabajo.
 Reuniones con el tutor en la entidad de destino donde se plantearán las actividades a desarrollar.
 Reuniones de seguimiento con el tutor académico.
 Elaboración de una memoria de prácticas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Asistencia al centro de prácticas	150	Elaboración de la memoria de prácticas	5
Total presencial	150	Total no presencial	5
TOTAL presencial + no presencial			155

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria	50%	
Informe del tutor entidad	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
50% memoria + 50% informe del tutor en la entidad de acogida
- **Convocatoria extraordinaria:**
50% memoria + 50% informe del tutor en la entidad de acogida

8. Consideraciones finales

Las condiciones sanitarias podrían modificar el grado de presencialidad de las actividades.